

UNICAJA BANCO, S.A. (“Unicaja Banco”), de conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, comunica

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con la Información Privilegiada con número de registro 646, publicada el día de hoy, en la que se informaba de que el Consejo de Administración de Unicaja Banco ha acordado y suscrito el proyecto común de fusión por absorción de Liberbank, S.A. (sociedad absorbida) por Unicaja Banco (sociedad absorbente), se informa de que mañana día 30 de diciembre de 2020 a las 9:00 horas (CET) se retransmitirá a analista e inversores, vía webcast y telefónicamente, una presentación del proyecto.

Cualquier persona interesada podrá acceder a la retransmisión en directo a través de la web corporativa de la Sociedad (www.unicajabanco.com).

A su vez, la retransmisión podrá seguirse por vía telefónica en español (versión original con código de acceso 939531) o en inglés (código de acceso 676883), a través de los siguientes números de teléfono:

España: +34 919 01 16 44

Reino Unido: +44 (0) 20 3936 2999

Estados Unidos: +1 (1) 646 664 1960

Otros: +44 (0) 20 3936 2999

Málaga, a 29 de diciembre de 2020.